



Certificado Médico de Aptitud Laboral

PR.05-A10
Rev. 2

SR./A. LUIS FERNANDEZ MEMBRIVE

EMPRESA: FERNANDEZ MEMBRIVE LUIS

Se realiza reconocimiento médico, con fecha 02/06/2021, siguiendo los protocolos de MEDICINA DEL TRABAJO, elaborados a partir de la evaluación de riesgos realizada en su empresa, y teniendo presente las condiciones particulares de cada sección y lugar de trabajo,

Sr./Sra. **LUIS FERNANDEZ MEMBRIVE**

NIF 78072023H

La evaluación de aptitud del trabajador/a para su puesto de trabajo de TRANSPORTISTA es de:

Apto

Validez de aptitud: 12 meses

Reconocimiento médico en base a riesgo evaluado:

Examen preventivo en base a riesgo

Protocolos:

- | | | |
|---------------------|----------------------------|---------------------------------|
| - Conducción | - Exposición a vibraciones | - Manipulación manual de cargas |
| - Posturas forzadas | - Ruido | - Trabajo en solitario |

Tipo de Reconocimiento: Periódico

Le recordamos la necesidad de respetar las normas preventivas y la utilización de EPIs especificadas en la evaluación de riesgos.

Muy atentamente,



GESEME

Dr/a.: ALINA LUPU

Médico Especialista en Medicina del Trabajo

Nº Col: 45260

Granollers, 16 de Junio de 2021